



FIRMADO POR

María Consuelo González García  
Secretaría Mesa de Contratación  
15/03/2024



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1168134J

## SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DE INTERVENCIÓN PARA EL SEPEIS (5 LOTES). Expte. 1168134J

| ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN<br>(Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación n.º 10295, de 12 de septiembre de 2023)   |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>▪ PROCEDIMIENTO <b>ABIERTO</b></li><li>▪ TRAMITACIÓN: <b>ORDINARIA</b></li><li>▪ CONTRATO: <b>Suministro</b></li><li>▪ VALOR ESTIMADO: <b>547.880 €</b></li><li>▪ ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: <b>Junta de Gobierno</b></li><li>▪ APROBACIÓN: Acuerdo Junta de Gobierno<br/>20/10/2023</li><li>▪ FIN LICITACIÓN: 30/11/2023</li><li>▪ CRITERIOS: <b>Automáticos</b></li></ul> | <b>ACTA ESTUDIO INFORME BAJA TEMERARIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. Lote 2.</b> |

### CONSTITUCIÓN

**Día y hora:** 14 de marzo de 2024 a las 10:15 horas.

**Lugar:** Sala de reuniones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación Provincial de León y a distancia, previa remisión del enlace correspondiente.

#### **Asistentes:**

##### **Presidente**

D. José Pellitero Álvarez, Diputado de contratación y desarrollo económico, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente.

##### **Vocales**

- D<sup>a</sup>. M. Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación de León.
- D. Rafael Benito Benítez de Lugo, Interventor General de la Diputación de León.

**Secretaria:** María Consuelo González García, coordinadora de procedimientos y licitaciones del servicio de contratación y patrimonio de la Diputación de León.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se expone al resto de miembros las causas de abstención previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) que pudieran motivar su no intervención en este procedimiento así como de lo dispuesto en materia de conflicto de interés en el artículo 64 LCSP sin que ninguno de los presentes haga manifestación alguna al respecto.

Por el Presidente se declara válidamente constituida sesión convocada con carácter ordinario, en los términos previstos en la Disposición Adicional Segunda, apartado nº 7 LCSP, artículo 21.7 del Real Decreto 817/ 2009, de de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº10295, de 12 de septiembre de 2023 publicado en el perfil de contratante de la Diputación de León, en los términos del artículo 63.5 LCSP.



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
15/03/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AHZL 3YME 9XEP 2VUE

**Acta estudio informe baja anormal Lote 2 y propuesta de adjudicación. - SEFYCU 4868373**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

María Consuelo González García  
Secretaría Mesa de Contratación  
15/03/2024



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

## SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DE INTERVENCIÓN PARA EL SEPEIS (5 LOTES). Expte. 1168134J

### RÉGIMEN JURÍDICO

El régimen de actuación de la mesa de contratación es el previsto en:

- D.A.2º. apartado 7, artículo 326 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación nº 10295, de 12 de septiembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto el estudio del informe de justificación de la baja presuntamente anormal presentada por Comercial Talleres Electrón S.L. para el lote 2 y, si procede, realizar propuesta de adjudicación para dicho lote.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria de la Mesa recuerda al resto de los miembros de la misma que, en la sesión anterior, de fecha 27 de febrero de 2024, se realizó propuesta de adjudicación para los lotes 1, 3,4 y 5, sin embargo, en el lote 2, la documentación presentada por Comercial Talleres Electrón S.L. para justificar la baja incurso en presunta anomalía se consideró insuficiente, por lo que la mesa propuso requerir a la licitadora para que procediese a completar y acreditar de modo detallado dicha justificación.

Realizado requerimiento, y aportada documentación por el licitador, dentro del plazo establecido, se procedió a dar traslado de la misma al responsable del servicio para la emisión de informe al respecto.

A continuación, la Secretaria de la mesa da lectura de dicho informe, suscrito por Jefe de Servicio de SEPEIS acctal. de fecha 8 de marzo de 2024, conforme al cual, se considera justificada la oferta presentada por Comercial Talleres Electrón, S.L. para el lote 2.

A la vista de todo lo cual, una vez finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **PROPONE:**

**PRIMERO.-** Declarar la validez del acto licitatorio para la contratación de SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DE INTERVENCIÓN PARA EL SEPEIS (5 LOTES). Expte. 1168134J.

**SEGUNDO.-** Clasificar las ofertas presentadas para el lote 2, con las siguientes puntuaciones conforme al pliego que rige la contratación:



FIRMADO POR

José Peillero Álvarez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
15/03/2024





FIRMADO POR

María Consuelo González García  
Secretaría Mesa de Contratación  
15/03/2024DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 1168134J

**SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DE INTERVENCIÓN PARA EL SEPEIS (5 LOTES). Expte. 1168134J****1º COMERCIAL TALLERES ELECTRON S.L.:**

| DENOMINACIÓN   | PRECIO S/IVA | IVA 21%    | TOTAL       |
|--|--------------|------------|-------------|
| <b>Lote 2: Material de apoyo a la excarcelación</b>            | 12.579,58 €  | 2.641,71 € | 15.221,29 € |
| Años Totales Garantía.....                                     |              |            | 1 +2 años   |
| Nº de Servicios Técnico Oficiales en la Provincia de León..... |              |            | 1 Servicio  |

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| Oferta más ventajosa     | 75 ptos.        |
| Mejor garantía           | 3 ptos.         |
| Servicio técnico oficial | 5 ptos.         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>83 ptos.</b> |

**2º MUNDO INDUSTRIA S.L.**

| DENOMINACIÓN   | PRECIO S/IVA | IVA 21%    | TOTAL              |
|--|--------------|------------|--------------------|
| <b>Lote 2: Material de apoyo a la excarcelación</b>              | 15.850,00 €  | 3.328,50 € | 19.178,50 €        |
| <b>Años Totales Garantía</b>                                     |              |            | <b>3 años</b>      |
| <b>Nº de Servicios Técnico Oficiales en la Provincia de León</b> |              |            | <b>0 Servicios</b> |

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| Oferta más ventajosa     | 12,27 ptos.        |
| Mejor garantía           | 3 ptos.            |
| Servicio técnico oficial | 0 ptos.            |
| <b>TOTAL</b>             | <b>15,27 ptos.</b> |

**TERCERO.-** Adjudicar el lote 2 del presente contrato a la licitadora Comercial Talleres Electrón S.L. por un importe de 15.221,29 € (12.579,58 € + 21 % de IVA) en los términos de su oferta.

**CUARTO.-** Descartar a la licitadora Mundo Industria S.L. para el lote 2, por no haber alcanzado su oferta la mejor relación calidad-precio como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento.

**QUINTO.-** Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el lote 2, para que aporte la documentación relativa a la capacidad, solvencia y demás requisitos exigidos en el Pliego rector del contrato.

Siendo las diez horas y diez minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente.



FIRMADO POR

José Pellitero Álvarez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
15/03/2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AHZL 3YME 9XEP 2VUE

**Acta estudio informe baja anormal Lote 2 y propuesta de adjudicación. - SEFYCU 4868373**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3